

374

ACTA N° 054 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Transparencia y Renovación
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

CCRPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	8 de noviembre de 2017 – 06:16am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	054
INVITADO (S)	Uriel Alonso Suaza Arboleda
TEMA PRINCIPAL	Informe secretaria de Infraestructura
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	9 de noviembre de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Presentación Informe secretaria de infraestructura a cargo de la Dr. Uriel Alonso Suaza Arboleda.
5. Comunicaciones.
6. varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Presente
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

ACTA N° 054 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 13 votos de 13 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: PRESENTACIÓN INFORME SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DE LA DR. URIEL ALONSO SUAZA ARBOLEDA.

- **Interviene la Dr. Uriel Alonso Suaza Arboleda:**

Buenos días a todos, en el informe que les presente ayer hice una corrección porque me equivoque en una digitación de una cifra, aquí está la ejecución presupuestal del informe de infraestructura, los compromisos que hay de la secretaria, el porcentaje de ejecución y todos los ITEMS más representativos de la secretaria.

PRESENTACION DIAPOSITIVAS INFORME DE GESTION.

- **Interviene la concejala Beatriz Elena León Quintero:**

Buenos días para todos, quisiera exaltar su informe de gestión en el día de hoy, lo veo un poco corto pero seguro que hay un gran grueso ahí en todas las actividades prácticas realizadas en su plan de acción.

Relacionado con la Institución Educativa en el tema de infraestructura de la sede María Auxiliadora ha tenido unos procesos donde veo que han avanzado pero quisiera saber cómo era ese desarrollo de lo que se ha proyectado para María Auxiliadora, en el tema de compensaciones no vi muy claro o no le entendí como se soportan dichas compensaciones para beneficios dentro de su plan de acción en el orden urbano y rural.

Menciona la base de datos dentro de la vía en las comunidades urbanas y rurales, yo quisiera preguntarle si esta visita o este rastreo que se ha hecho ha sido en su totalidad en la mayoría de las veredas de nuestro Municipio, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Buenos días, secretario yo tengo varias dudas, la primera es con el contrato de trabajo de la Administración a la Escuela Joaquín Aristizabal incluso yo en algún momento hice la proposición de que usted viniera y nos explicara acá pero a los concejales no les intereso en su momento, porque en ese contrato hablaba de adecuaciones y yo manifesté acá que yo todo ese fin de semana veía era los carros de los funcionarios de la Administración.

El concejal Sergio en algún momento me dijo que era que los mismos funcionarios decían que eran papeles muy importantes y que ellos mismos os tenían que pasar para que no se fueran a perder pero la versión de los funcionarios era una muy

ACTA N° 054 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Transparencia y Renovación
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

diferente, caso que los obligaron a que ellos en sus carros particulares hicieran ese traslado, usted que tiene conocimiento del tema que explicación me puede dar de porque se gastan estos dineros en algo que yo bajo el desconocimiento le reitero veo unas divisiones con draibol y pintura y a mí me habían pasado un contrato de 300 millones y acá lo veo en 415.

Con el toma de la demolición de la casa consistorial también le hablo bajo el desconocimiento porque no soy ingeniero pero porque empiezan una obra si tengo entendido que no estaba la licencia para empezar la obra y cuál era el afán de la administración de empezar a tumbar la casa consistorial y esta es la hora que la obra no arranca o la intensión era perjudicar a os comerciantes de la plaza de mercado porque arrancan la obra y cierran la vía.

- **Interviene la concejala Gloria Amparo Ramírez Calle:**

Buenos días, tengo básicamente tres cosas para decirle, en el tema de las luminarias nos dicen de 64 luminarias nuevas instaladas, de esas luminarias nuevas cuantas se colocaron en las zona rural porque si estamos mal de luminarias acá en la zona urbana en la rural ni se imaginan ustedes, nuestro mayor territorio e extensión es de zona rural y el tema de luminarias poco.

Nos hemos quejado aquí por el tema de seguridad, ahora nos quejamos por el tema de iluminación, para mí son muy importantes lo sacerdotes y la iglesia porque detrás de ellos y detrás de nosotros esta Dios y tenemos una catedral y esos pobres sacerdotes en el tema de seguridad horrible porque detrás de la catedral eso son viciosos vendiendo droga a pleno medio día, la vía eso es un parqueadero total y los huecos y la iluminación nula, por favor prestar atención y eso es en la catedral no hablemos de las otras iglesias.

Ayer estuve visitando el tema de las vías terciarias en la Miel y me pareció muy particular esta la escuela de la Miel y para llegar a ella hay unos tramos de carretera pésimos y los niños de la escuelita que se empuñan, que les suceda de todo, me da mucho pesar de la escuela y de los niños, lamento enormemente eso.

En el tema de mantenimiento de los parques infantiles yo quisiera que verificara porque se han presentado varios accidentes de los niños en los parques, en el parque principal en la pileta qué bueno que pensáramos en algo porque los niños se entran a jugar y los más grandes tiran a los más pequeños abajo, aunque es responsabilidad de los padres de familia hay también responsabilidad en la Administración.

- **Interviene la concejala Ángela María Espinosa Castro:**

Del secretario nos faltó el 5 punto que es planes de acción, sabemos que hoy tenemos unos hallazgos de manera terminal pero como hoy era un informe se debió traer los hallazgos que encontró contraloría en este caso y simplemente en una próxima revisión de informes diría cuales fueron los hallazgos, considero que era importante que se hubieran aplicado los 5 puntos porque hoy aplicaban esos 5 puntos, muchas gracias.

ACTA N° 054 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Antioquia Transparencia y Renovación
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

• **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez Ortiz:**

Buenos días para todos, yo veo que están haciendo una cantidad de obras que lógicamente trae mucho bienestar al desarrollo del Municipio pero me preocupa mucho que en varias oportunidades he manifestado que por la docena hay unos resaltos y no tiene señalización y es una vía muy peligrosa que los niños de las escuelas cercanas hacen de todo para ese cruce, fuera de eso es una zona muy comercial y la respuesta ha sido que ahí no se puede hacer nada porque es una vía departamental, es la idea de gestionar, traer mejoras y evitar accidentes.

• **Interviene la Dr. Uriel Alonso Suaza Arboleda:**

Sinifana es una vía que también tiene inconvenientes desde el año pasado, es una cuestión más de recursos entonces también ya se saco la contratación y en este momento estamos en proceso de ejecución de los estudios y los diseños para saber cuáles son las intervenciones, el alcantarillado de la Valeria también porque no tendría sentido realizar una pavimentación sin tener solución de alcantarillado.

Hemos venido trabajando y haciendo cosas que de pronto no están ahí incluidas pero que si se van a ejecutar para que lo tengamos en cuenta y ya queda para el próximo informe se les dice que arrojaron estos estudios y que tenemos que presupuestar para el próximo año en esas intervenciones que serian de atención de desastres en estos sectores que han tenido inconvenientes, tenemos muchos puntos críticos que no los podemos atacar ya porque no tenemos el presupuesto pero lo vamos a ir haciendo a medida que vamos teniendo algún tipo de recurso.

Con respecto a las Instituciones Educativas con vigencias futuras que fueron aprobadas aquí se van a intervenir las siguientes Instituciones, la Santa María Goretti, la Clara, La Salada parte baja, la Chuzcala, el 60, la Miel y el José María Bernal, ya va salir la licitación y eso es con recursos de educación básicamente.

Con respecto a las luminarias si se ha realizado un trabajo en Veredas, en la Raya se han colocado 3, en el Cano 2, Miel 6, Corrala 2, Clara 7, en la Quiebra 7, en Primavera 4 y en la Salada 6, cuando se hace la contratación con EPM se toman un total 150 luminarias pero cuando hay que colocar luminarias nuevas se deben instalar muchas veces postes, alambres entonces se hace una equivalencia entre las luminarias nuevas y el costo que tiene esos elementos nuevos que se deben de colocar.

La carrera 51 se ha solicitado varias veces a EPM porque muchos de estos palos en el pavimento han sido por redes de servicios públicos, la respuesta de ellos en varias visitas que han realizado es que ese proyecto está para plan maestro de acueducto y alcantarillado, yo en varios escritos que les he mandado les he dicho que lo que yo tengo programado o ellos me han informado para el 2018 está programado para 2 sectores que son Fundadores y el sector de los Cerezos y es por eso que la carrera 51 todavía no está incluida dentro de este plan maestro, venimos trabajando en eso, haciendo la gestión para que esas vías se pueda hacer la reparación porque si esta en pésimas condiciones.

ACTA N° 054 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

El contrato del traslado tuvo una adición de 115 millones, inicialmente era de 300 millones de lo cual la mayor parte que eran 200 era para el traslado de toda esa parte que se tiene más costoso, aquí solamente se hizo mantenimiento del techo, pintura, los baños, las adecuaciones que se hicieron para las secretarías, el archivo, de los 400 millones casi que el 60% se lo llevo el traslado de las oficinas y con el traslado de documentos y lo de los funcionarios no es que se hayan obligado porque es una cosa de pertenencia, hay documentos que son delicados porque dentro del contrato estaba el contrato para los vehículos y personal externo hicieran el traslado de los bienes muebles e inmuebles que se fueran a trasladar de la Alcaldía.

Hubo algunos funcionarios que prestaron sus vehículos para el traslado de documentos que eran importantes para los mismos funcionarios además de que no alcanzaba el tiempo y el recurso.

Con los estudios de suelos, cuando se hizo el diseño del nuevo centro Administrativo había un estudio del suelo de 2009, en el 2010 cambio la norma de sismo resistencia entonces se hizo un ajuste para poder cumplir y llevar el estudio de suelos al cumplimiento de la norma y poder ajustar los diseños que se tenían de la nueva sede Administrativa, fue un complemento para ajustar a la norma para que tengamos claridad en ese sentido.

Las ventanas y puertas que hacían parte de la casa consistorial no eran parte del inventario y por eso no aparecen en los bienes inmuebles que se iban a dar de baja sino que hacían parte del proceso de demolición.

Las viviendas de interés social están en proceso de diseño, la parte de servicios públicos trae unos costos para que el proyecto sea viable económicamente y debemos organizar los requisitos para que pueda ser transparente el proceso de asignación y el diseño total de las viviendas no hemos tenido el avance para saber efectivamente cuantas viviendas se van a construir de acuerdo a lo que nos acoge el diseño y la valoración económica del proyecto para establecer los requisitos.

Los recursos de la cancha del parque habitad fueron aprobados por el Área Metropolitana donde estaba incluido la cancha, la Biblioteca y la casa de la Cultura, en el informe habla de acueducto y Alcantarillado, lo que se ha pagado con esos montos no aparece como proyectos sino como subsidios que se pagan en los servicios públicos domiciliarios tanto de acueducto y alcantarillado y aseo.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

El día de ayer les enviamos el informe de la secretaria de Transito igualmente a la solicitud del concejal Uverney Lopera que faltaba la secretaria de Transito entonces dicha invitación la radicamos en la mañana para el 24 de noviembre el informe de la secretaria de transito.

3091

ACTA N° 054 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

La doctora Liliana que estaba inicialmente el 7 de noviembre y vino la secretaria de hacienda la reprogramamos para el día 22 de noviembre que era el día que venía la secretaria de Gobierno y a la cual le reprogramamos la visita.

PUNTO SEXTO: VARIOS.

- **Interviene la concejala Gloria Amparo Ramírez Calle:**

Voy a dejar en la secretaria un derecho de petición que hizo la comunidad de la Miel al secretario de planeación.

LECTURA DERECHO DE PETICION.

- **Interviene la concejala Ángela María Espinosa Castro:**

Nosotros no podemos cargar como Municipio con las responsabilidades de otros, no lo hacemos con el mismo Municipio a hora para hacerle favores a otros Municipios, se termino el centro de reflexión que era un tema que preocupaba mucho porque no cumplía las condiciones de seguridad y que en cualquier momento se escapaba cualquier preso que haya sido llevado allí por cualquier causa y eran personas en su mayoría de Caldas ahora un problema de esos que mire la dificultad que ha tenido el Alcalde en Medellín con este tipo de personas y que no las han desplazado a los Municipios.

Se han saltado normas en cantidad de permisos, este si es un tema de seguridad para el Municipio en general ahí si considero que la respuesta del secretario de planeación independiente de que por ley se deba cumplir así este en el PBOT lo tenemos que analizar desde otro punto de vista.

- **Interviene la concejala Gloria Amparo Ramírez Calle:**

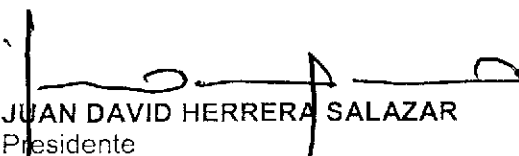
Me parece una situación muy preocupante porque todos los aspectos nos afecta enormemente en el Municipio de Caldas, creo que es nuestro compromiso como concejales citarlo a una propuesta señor presidente y no es que esté en contra del mandatario, es que a nosotros nos eligieron para ayudar y velar por una comunidad, somos concejales de todo el pueblo de Caldas y nos debemos preocupar por toda la comunidad.

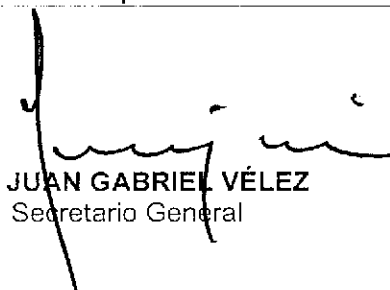
- **Interviene el presidente Juan David Herrera Salazar:**

Agotado el orden del día y siendo las 8: 58 de la mañana damos por finalizada la sesión del día de hoy, invito para mañana 6 de la mañana.

380

ACTA N° 054 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012


JUAN DAVID HERRERA SALAZAR
Presidente


JUAN GABRIEL VÉLEZ
Secretario General